

Exp: 19943

Perrone

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.-

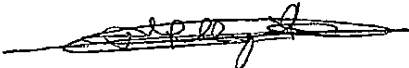
ANDRES NAVAS PERRONE, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA CORINTO S.A.**, ante usted respetuosamente manifiesto:

Que, la Señora **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ** era propietaria de 796 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 de los Estados Unidos de América de la compañía **INMOBILIARIA CORINTO S.A.**, en virtud de su fallecimiento, sus herederos los señores **Francisco Perrone Coronel**, **Miguel Perrone Coronel**, **Javier Perrone Coronel**, **Ana Maria Perrone Coronel** y **Juan Carlos Perrone Coronel**, realizaron la posesión efectiva de los bienes mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Cuarta del cantón Guayaquil Ab. **Andrea Stephany Chávez Abril**, con fecha de 10 de febrero del 2017, donde están incluidas las acciones de la Compañía.

Por lo que me permito manifestar que se realizó el correspondiente registro en el libro de acciones y accionistas, por lo antes mencionado acompaño una copia certificada de la escritura pública de Posesión Efectiva de los Bienes Dejados en Vida por la Causante Señora **Elsie Yolanda Coronel Rodriguez** a favor de sus hijos **Francisco Perrone Coronel**, **Miguel Perrone Coronel**, **Javier Perrone Coronel**, **Ana Maria Perrone Coronel** y **Juan Carlos Perrone Coronel**; y en donde se designa como Administrador Común a la señora **Ana María Perrone Coronel**, en consecuencia, solicito que se sirva actualizar la nomina de accionistas de la Compañía.

Para futuras notificaciones señalo el correo electrónico rillingworth@zavalabaquerizo.com y el número telefónico 2-569534.

Sírvase Proveer,


Dr. Roberto Illingworth C.
REG 09-1982-67


Andrés Navas Perrone
Gerente General

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RECIBIDO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 FEB 2017

St. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

21 MAR 2017 HORA: 16:00
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: afw





Factura: 001-101-000024425



20170901014C00683

COPIA DE COMPULSA N° 20170901014C00683

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsas del documento TESTIMONIO DE POSESIÓN EFECTIVA SEÑORES PERRONE CORONEL que me fue exhibido en 15 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 15 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYÁQUIL, a 23 DE FEBRERO DEL 2017, (12:32).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYÁQUIL



2.1.1

24/02/17

N° TRAMITE: 9154-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-101-000023855



20170901014P00596

PROTOCOLIZACIÓN 20170901014P00596

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE FEBRERO DEL 2017, (17:01)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

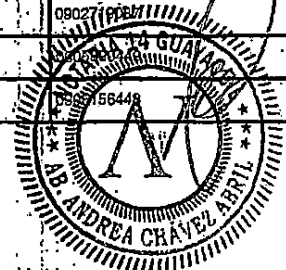
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
PERRONE CORONEL FRANCISCO MIGUEL	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901084376
PERRONE CORONEL JAVIER ANTONIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902156448
PERRONE CORONEL ANA MARIA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	
PERRONE CORONEL JUAN CARLOS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	

Nombre del causante: ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ, CON C.C.NO. 0903289114

Observaciones:

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA 14

N

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

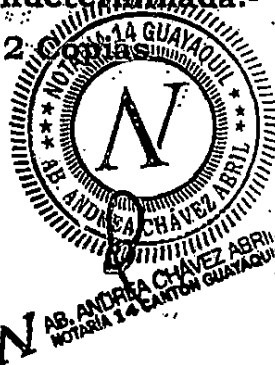
NUMERO: 2017 - 09 - 01 - 14 - P00596

PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE
CONCESIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ELSIE
YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ A FAVOR DE SUS
HIJOS LOS SEÑORES FRANCISCO MIGUEL PERRONE
CORONEL, JAVIER ANTONIO PERRONE CORONEL,
ANA MARIA PERRONE CORONEL, Y JUAN CARLOS
PERRONE CORONEL.-

Guayaquil, 10 de Febrero del 2017

Cuántia Indeterminada.-

Di 2 Copias



**ESPACIO
EN
BLANCO**

N

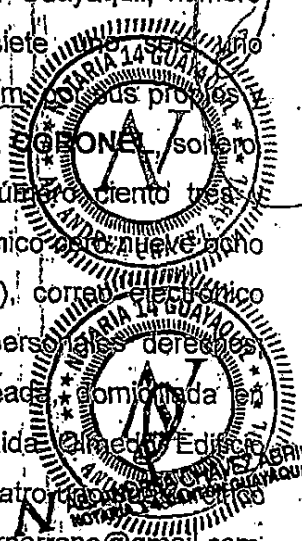
NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LA OBTENCIÓN DE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ

QUE REALIZAN LOS SEÑORES FRANCISCO MIGUEL PERRONE CORONEL, JAVIER ANTONIO PERRONE CORONEL, ANA MARIA PERRONE CORONEL, Y JUAN CARLOS PERRONE CORONEL.

Cuantía Indeterminada

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, Hoy diez Febrero del dos mil diecisiete, ante mí Abogada **ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL**, Notaria Décima Cuarta del cantón Guayaquil, previo la petición formulada comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura los señores: **FRANCISCO MIGUEL PERRONE CORONEL**, soltero, pintor, domiciliado en la Ciudadela Urdesa número seiscientos catorce entre Ficus y las Monjas de esta ciudad de Guayaquil, número telefónico cero nueve nueve tres cuatro dos siete (0993427161), correo electrónico frapecor@yahoo.com, por sus propios personales derechos; **JAVIER ANTONIO PERRONE CORONEL**, soltero, estudiante, domiciliado en calle diez de Agosto número ciento tres Malecón de esta ciudad de Guayaquil, número telefónico cero nueve ocho cero cuatro uno tres dos cuatro tres (0980413243), correo electrónico donperroneplayas@gmail.com, por sus propios y personales derechos; **ANA MARIA PERRONE CORONEL**, viuda, empleada, domiciliada en calle Chile número mil ciento veinticuatro y avenida Queda Edificio **MARTE**, número telefónico cero nueve nueve uno cuatro uno cuatro (0991414514), correo electrónico anamarperrone@gmail.com, por sus propios y personales derechos, y **JUAN CARLOS PERRONE CORONEL** divorciado, estudiante, domiciliado en calle diez de Agosto número ciento tres y Malecón de esta ciudad de Guayaquil, número telefónico cero nueve ocho nueve ocho seis cuatro tres nueve tres



(0989864393) y correo electrónico donperroneplayas@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente declaración juramentada de los cual me expusieron: Nosotros, **FRANCISCO MIGUEL PERRONE CORONEL, JAVIER ANTONIO PERRONE CORONEL, ANA MARIA PERRONE CORONEL, y JUAN CARLOS PERRONE CORONEL**, solicitamos a usted señora Notaría nos conceda la Posesión Efectiva de los Bienes dejados por nuestra madre la causante **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ**, para lo cual me declaramos bajo juramento y, conocedores de las penas por perjurio lo siguiente: Con fecha quince de diciembre del dos mil dieciséis, en la ciudad de Guayaquil, lugar de su último domicilio, falleció nuestra madre **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ**, de estado civil viuda, conforme consta de la Inscripción de Defunción que agregamos a la presente, sin dejar testamento alguno, dejando como herederos a sus hijos. Acogiéndose los peticionarios a lo dispuesto en la disposición reformativa décimo quinta numeral treinta y cinco y en concordancia con la Ley Notarial, solicitamos a usted, que previo el trámite respectivo, se nos conceda, la **POSESION EFECTIVA Y SIN PERJUICIO DE TERCEROS**. Con los antecedentes expuestos, solicitamos que se nos conceda la posesión efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros, los derechos y acciones hereditarios que recaen sobre todos los bienes dejados por

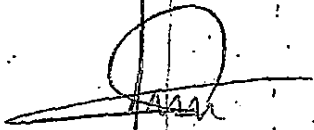
N

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIU

la causante, nuestra madre, la señora **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRÍGUEZ**, sean estos muebles e inmuebles detallados o no en la presente solicitud; en especial, las acciones, que la causante poseía dentro del capital social de la compañía: **INMOBILIARIA CORINTO S.A.**, esto es la totalidad de las **SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS (796)** acciones Ordinarias y Nominativas de **UN dólar** de los Estados Unidos de América; y sobre las cuales designamos como Administrador Común a la Señora **ANA MARIA PERRONE CORONEL**, quien podrá Asistir y Participar en las Juntas Generales, sean Ordinarias, Extraordinarias o Universales, pudiendo ejercer el derecho a voto en las decisiones que deban tomarse y constituir quórum, Asimismo para ceder o traspasar acciones y participaciones de la compañía, así como adjudicar, enajenar, permutar, hipotecar, preñar o constituir cualquier clase de gravámenes y limitaciones de dominio sobre bienes, muebles o inmuebles y otras; pólizas de seguro, depósitos a plazo, fondos de inversión, valores depositados en cuentas de ahorro o cuentas corrientes a nombre de la causante, tarjetas de crédito, pólizas de vida; etcétera, que se encuentran a nombre del Causante, señora **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRÍGUEZ**. Adjuntamos a la presente solicitud los documentos legales requeridos para este objeto. Una vez realizado el trámite solicitado sírvase conferir las copias respectivas y necesarias. Sírvase señora Notaria, agregar las solemnidades de estilo para la plena validez de la presente escritura.- **HASTA AQUÍ** **DECLARANTES**, Acompañando La Respectiva Petición que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por los declarantes y por el Doctor Roberto. Illingworth C. Matrícula Número Cero Nueve- mil novecientos ochenta y dos - sesenta y siete, del Foro de Abogados de la Función Judicial del Ecuador".- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos



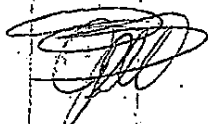
legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



FRANCISCO MIGUEL PERRONE CORONEL

Ced. Ciud. No. 0904084376

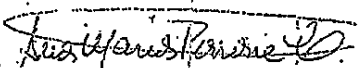
Cert. Vot. No. 022-0126



JAVIER ANTONIO PERRONE CORONEL

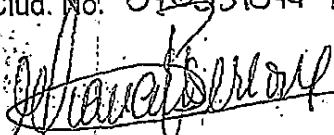
Ced. Ciud. No. 090271908-7

Cert. Vot. No. 023-0185



ANA MARIA PERRONE CORONEL

Ced. Ciud. No. 090539044-9



Cert. Vot. No. 023-136

JUAN CARLOS PERRONE CORONEL

Ced. Ciud. No. 090615644-3

Cert. Vot. No. 035-0269



AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL

Notaría Décima Cuarta del Cantón Guayaquil



Elsie Yolanda Coronel Rodríguez, con Cédula de Identidad: 0903289114, de estado civil: Viudo, de nacionalidad: Ecuatoriana, hijo(a) de Otilia Rodríguez, C.I. xxxxxxxx, y de Alberto Coronel, C.I. xxxxxxxx

Fallecido(a) en: la Parroquia Rocafuerte, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 15 de Diciembre de 2016.

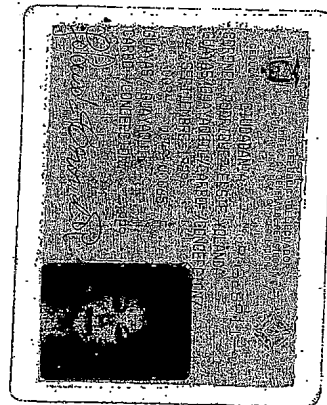
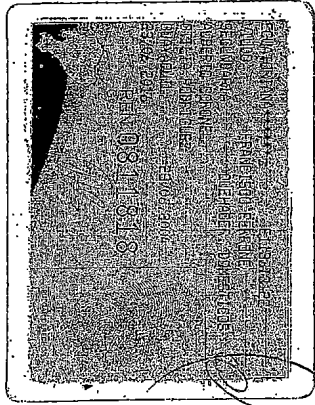
Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 15 de Diciembre de 2016.

DELEGADO
CORREGACION RICARDO CIVIL DE CITA AOUT

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

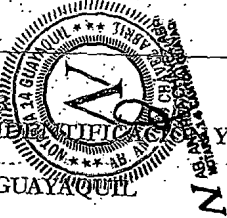
R

1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

**CERTIFICADO DE NACIMIENTO**

Yo, Directora Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifico que hoy día 15 del mes de Mayo de 2007, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 07, FOLIO 298, ACTA 9880, del AÑO 1953, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: PERRONE CORONEL JAVIER ANTONIO, C.I. 090271908-7, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 24 del Mes de Octubre del Año 1953 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: FRANCISCO PERRONE, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: YOLANDA CORONEL, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



Certificado: 0002587912

USD \$3.00

No. 2913916



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y
CEDULACION
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 17 del mes de Enero de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 18, FOLIO 154, ACTA 10459, del AÑO 1955, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **PERRONE CORONEL ANA MARIA**, C.I. 090539044-9, Sexo: Mujer, Nacido(a) el día 30 del Mes de Septiembre del Año 1955 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **FRANCISCO PERRONE**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de **YOLANDA CORONEL**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

**CERTIFICADO DE NACIMIENTO**

Yo, Directora Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifico que hoy día 15 del mes de Mayo de 2007, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 04, FOLIO 15, ACTA 1836, del AÑO 1958, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: PERRONE CORONEL JUAN CARLOS, C.I. 090615644-3, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 22 del Mes de Febrero del Año 1958 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: FRANCISCO PERRONE, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: ELSYE CORONEL, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Yo, Directora Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifico que hoy día 15 del mes de Mayo de 2007, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 01, FOLIO 458, ACTA 8565, del AÑO 1952, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: Perrone Coronel Francisco Miguel, C.I. 090108437-6, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 28 del Mes de Septiembre del Año 1952 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: FRANCISCO PERRONE, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: YOLANDA CORONEL, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

ECUATORIANA *****
SOLTERO
SUPERIOR
FRANCISCO FERRONE
YOLANDA BORGNE
GUAYABUQUE DE LAS AGUAS
09/04/2000
FORMA DE CALIDAD
REN 1903401
OYE

CERTIFICADO

A los señalamientos de las elecciones para el
Congreso de la República del Ecuador,
del 2 de febrero de 2014.

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

MARÍA LÓPEZ GUAYAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNE DE DISCAPACIDAD

CONAD

PERRONE CORONEL
FRANCISCO MIGUEL

CD No. 0901084376

CARNE No. 09 52669

DISCAPACIDAD FISICA

PORCENTAJE 37 %

FIRMA CHUELLA DIGITAL

El PORTADOR DEL PRESENTE CARNE TIENE ACCESO A TODOS
DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR, LA CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO DE APLICACIÓN,
BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCION DOMICILIARIA:
CHIMBORAZO 6, 51-10 DE AGOSTO

2820105

PROVINCIA DE CARNETIZACION
LOS RIOS

08 N

AB. ANTONIO CHAVEZ ABRI
MOTAGUA 2-4 ECUADOR GUAYAS

FIRMA AUTORIZADA

7490205

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE
 E13351122
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PERRONE FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORONEL ELSYE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: PLAYAS 2016-02-10
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-02-10

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PERRONE CORONEL JUAN CARLOS
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1958-02-22
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Nº 090615644-3

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 participo en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

035-0269
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

0906156443
 CÉDULA
 PERRONE CORONEL JUAN CARLOS

GUAYAS
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCION: 0
 SECCION: 1
 ZONA: 1

REPRESENTANTE DE LA JUNTA

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**

Ing. Juan Carlos Salgado T.
DIRECTOR DEL GUAYAS
DELEGACIÓN ELECTORAL DEL GUAYAS

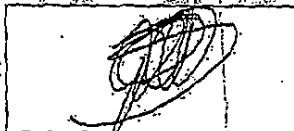
[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRO DE INVESTIGACION
MILITARES 2 de Septiembre 2014
COMUNICACION N. 0134
PERONE CONDOMINIO LA MARIA
CUATAS CHIRIQUIL
CONDOMINIO LA
ESTACION, N. 13
DEFINICION PROVINCIAL DE CHATAS 005
DEFINICION PROVINCIAL DE CHATAS 005
6274941be

**ESPACIO
ENCO
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902719087

Nombres del ciudadano: PERRONE CORONEL JAVIER ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

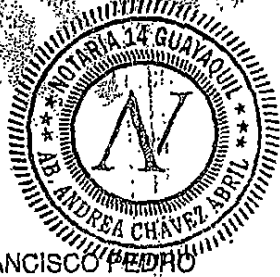
Nombres del padre: PERRONE RIZZO FRANCISCO PEDRO

Nombres de la madre: CORONEL RODRIGUEZ EL SIEN OZUNA DE LA
CRUZ

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: EUCLIDES EMILIO CARPIO MARCILLO - GUAYAS-GUAYAQUIL



N° de certificado: 176-007-82532



176-007-82532

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.02.10 17:09:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902719087

Nombre: PERRONE CORONEL JAVIER ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: EUCLIDES EMILIO CARRIO MARCILLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela Maria Perrone

Número único de identificación: 0905390449

Nombres del ciudadano: PERRONE CORONEL ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: JOSE MAXIMILIANO NAVAS SANTOS

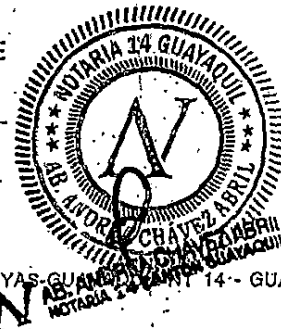
Nombres del padre: FRANCISCO PERRONE

Nombres de la madre: YOLANDA CORONEL

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: EUCLIDES EMILIO CARPIO MARCILLO - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 178-007-82507



178-007-82507

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.10 16:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0905390449

Nombre: PERRONE CORONEL ANA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del caso de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: EUCLIDES EMILIO CARPIO MARCILLO - GUAYAS - GUAYAQUIL - NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

1473

11/02/2017





REPÚBLICA DEL ECUADOR

- Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0906156443

Nombres del ciudadano: PERRONE CORONEL JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge:

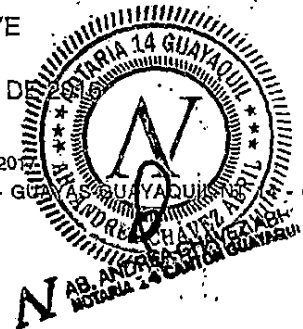
Nombres del padre: PERRONE FRANCISCO

Nombres de la madre: CORONEL ELSYE

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: EUCIDES EMILIO CARPIO MARCILLO - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 174-007-82547



174-007-82547

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.10 17:00:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0906156443

Nombre: PERRONE CORONEL JUAN CARLOS

1: Información referencial de discapacidad:

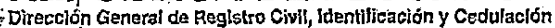
Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017.

Emisor: EUCLIDES EMILIO CARRIO MARCILLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL





**Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación**

170-009-91538

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA HUERTES
Date: 2017.02.22 14:54 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado. Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0901084576

Nombre:

PERRONÉ CORONEL FRANCISCO MIGUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 37%

1. La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: EUCLIDES EMILIO CARRIÓN MARCILLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

**ACTA NOTARIAL DE CONCESIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA DE
LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ELSIE
YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ A FAVOR DE SUS HIJOS LOS
SEÑORES FRANCISCO MIGUEL PERRONE CORONEL, JAVIER
ANTONIO PERRONE CORONEL, ANA MARIA PERRONE
CORONEL, Y JUAN CARLOS PERRONE CORONEL.-**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada **ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL**, Notaria Décima Cuarta del cantón Guayaquil, ante mí, comparecieron los señores **FRANCISCO MIGUEL PERRONE CORONEL, JAVIER ANTONIO PERRONE CORONEL, ANA MARIA PERRONE CORONEL, y JUAN CARLOS PERRONE CORONEL**, quienes me solicitan les conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por la causante señora **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ**, para lo cual me declararon bajo juramento lo siguiente: Con fecha quince de diciembre del dos mil dieciséis en la ciudad de Guayaquil, lugar de su último domicilio, falleció nuestra madre **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ**, de estado civil viuda, conforme consta de la Inscripción de Defunción que agregamos a la presente, sin dejar testamento alguno; dejando como herederos Acogiéndose los peticionarios a lo dispuesto en la disposición reformativa décimo quinta numeral treinta y cinco y en concordancia con la Ley Notarial, solicitamos a usted, que previo el trámite respectivo, se nos conceda; la **POSESION EFECTIVA PERJUICIO DE TERCEROS**. Con los antecedentes expuestos, solicitamos que se nos conceda la posesión efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros, los derechos y acciones hereditarios que recaen

sobre todos los bienes dejados por la causante, nuestra madre, la señora **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRÍGUEZ**, sean estos muebles e inmuebles detallados o no en la presente solicitud; en especial, las acciones, que la causante poseía dentro del capital social de la compañía: **INMOBILIARIA CORINTO S.A.**, esto es la totalidad de las **SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS (796)** acciones Ordinarias y Nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América; y sobre las cuales designamos como Administrador Común a la Señora **ANA MARIA PERRONE CORONEL**, quien podrá Asistir y Participar en las Juntas Generales, sean Ordinarias, Extraordinarias o Universales, pudiendo ejercer el derecho a voto en las decisiones que deban tomarse y constituir quórum, Asimismo para ceder o traspasar acciones y participaciones de la compañía, así como adjudicar, enajenar, permutar, hipotecar, preñar o constituir cualquier clase de gravámenes y limitaciones de dominio sobre bienes, muebles o inmuebles y otras; pólizas de seguro, depósitos a plazo, fondos de inversión, valores depositados en cuentas de ahorro o cuentas corrientes a nombre de la Causante, tarjetas de crédito, pólizas de vida, etcétera, que se encuentren a nombre del Causante, señora **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ**.- En consecuencia por la Declaración Juramentada formulada, por la petición presentada y los documentos que acompañan, en base a la facultad que me concede el Numeral Doce agregado al Artículo Dieciocho de la Ley Notarial; Yo Abogada **ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL**, Notaria Décima Cuarta del cantón Guayaquil, **CONCEDO** a favor de los señores **FRANCISCO MIGUEL PERRONE CORONEL**, **JAVIER ANTONIO PERRONE CORONEL**, **ANA MARIA PERRONE CORONEL**, y **JUAN CARLOS PERRONE CORONEL**, la **POSESION EFECTIVA**, proindiviso de todos

N

NOTARIA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

los bienes dejados por la causante señora **ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ**, sin perjuicio de los derechos de terceros; Protocolizo la presente Acta Notarial, la Declaración Juramentada firmada por el peticionario y la Notaria que da fe, junto con los documentos que se acompañaron, en el Protocolo de Escrituras Públicas a mi cargo, a fin de conferir las copias certificadas requeridas. Inscribese la presente Acta Notarial, en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil-



AB. ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL

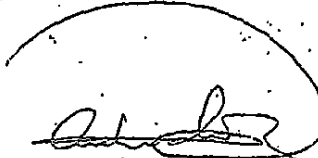
Notaria Décima Cuarta del Cantón Guayaquil



N

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el numeral Segundo del Artículo Dieciocho de la ley Notarial en actual vigencia y a la petición presentada, protocolizo en el registro de instrumentos públicos a mi cargo, el **ACTA NOTARIAL DE CONCESIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ELSIE YOLANDA CORONEL RODRIGUEZ A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES FRANCISCO MIGUEL PERRONE CORONEL, JAVIER ANTONIO PERRONE CORONEL, ANA MARIA PERRONE CORONEL, Y JUAN CARLOS PERRONE CORONEL.** Guayaquil, a los diez días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete.-



AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL

Notaria Décima Cuarta del Cantón Guayaquil

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que sello, rubrico y firmo a los veintidós días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete.-




AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

